

# TRAMITACIÓN DE SINIESTROS EN ENTIDADES DE SEGUROS Y REASEGUROS

SKU: EVOL-1541-VNO-A | Categorías: [ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN](#), [Seguros](#)

## INFORMACIÓN DEL CURSO

Horas [50](#)

Acreditado por Universidad [SI](#)

Créditos ECTS [2](#)

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

### Objetivos

- Una vez finalizado el Módulo el alumno será capaz de atender y tramitar sugerencias consultas en materia de transparencia y protección quejas y reclamaciones del cliente de servicios financieros.
- En concreto el alumno será capaz de: Atender y tramitar sugerencias consultas en materia de transparencia y protección quejas y reclamaciones del cliente de servicios financieros.
- Analizar sugerencias y consultas presentadas del sector financiero obteniendo los datos de fuentes fiables y en el marco de la legislación vigente para deducir líneas de actuación y canalización.
- Aplicar técnicas de comunicación en situaciones de atención y/o asesoramiento al cliente en la gestión de sugerencias y consultas.
- Aplicar técnicas de resolución de conflictos en situaciones de reclamación en materia de productos y servicios en entidades financieras persiguiendo soluciones de consenso entre las partes.
- Aplicar métodos de control de calidad y de mejora de los procesos de atención y/o asesoramiento al cliente de manera que se reduzca el coste y el tiempo de atención y se facilite el acceso a la información.

### Contenidos

#### UD1. Análisis de siniestros.

- 1.1. Concepto de siniestro.
- 1.2. El Siniestro en la Ley del Contrato de Seguro.
- 1.3. Elementos y requisitos necesarios del siniestro: Contrato hecho límites daño (tipo de daños).
- 1.4. Clases de siniestros.
- 1.5. Derechos y obligaciones de las partes.
- 1.6. Consecuencias del siniestro para las partes.

#### UD2. Tipificación de los siniestros según el riesgo asegurado gestión y documentación necesarias.



- 2.1. Personales.
- 2.2. Patrimoniales.
- 2.3. Automóviles.

**UD3. Tratamiento de siniestro.**

- 3.1. Principios fundamentales: confidencialidad seguridad buena fe colaboración aminoración de daños y conocimiento de la realidad.
- 3.2. Actuación del mediador en la asistencia al cliente de forma presencial telefónica postal telemática otros.
- 3.3. Diferentes aplicaciones informáticas en siniestros (software específicos).

**UD4. Proceso y temporalización de los siniestros.**

- 4.1. Ocurrencia del siniestro.
- 4.2. Declaración al asegurador dentro de los plazos. Tipos de declaraciones: orales preimpresas. (Partes de accidentes).
- 4.3. Apertura del expediente. Asignación del nº de expediente y recogida de datos.
- 4.4. Comprobación de la situación y condiciones particulares y especiales de la póliza.
- 4.5. Aceptación o rechazo del asegurado. Motivos del rehúse modelos de notificaciones.
- 4.6. Investigación de los hechos y peritaciones. Posible intervención de profesionales: peritos abogados médicos reparadores investigadores otros.
- 4.7. Designación de peritos El acta de peritación.
- 4.8. Valoración inicial y consecutiva. La estimación de los daños.
- 4.9. Constitución de provisiones técnicas y actualización constante.
- 4.10. Acuerdo o desacuerdo entre las partes.
- 4.11. Liquidación económica reposición del bien o prestación de servicio.
- 4.12. Terminación del siniestro cierre del expediente. Archivos. Protección de datos.

**UD5. El fraude en los siniestros.**

- 5.1. Concepto.
- 5.2. Análisis del fraude.
- 5.3. Tipo de fraude.
- 5.4. Situaciones hechos o circunstancias que inducen a sospechar la posibilidad de fraude.
- 5.5. Tipos de actuaciones e investigaciones más eficaces.

